



## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EL DIA 16 DE MARZO DE 2021, A LAS 10:30 HORAS.**

### **ASISTEN DE FORMA TELEMÁTICA:**

#### **PRESIDENTA POR SUSTITUCIÓN:**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Franco Sánchez, Vicepresidenta y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

#### **CONSEJEROS**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> María del Valle Miguélez Santiago, como Consejera de Empresa, Industria y Portavocía.

Excma. Sra. D<sup>a</sup> María Cristina Sánchez López, Consejera de Turismo, Juventud y Deportes

Excma. Sra. D<sup>a</sup> María Esperanza Moreno Reventós, Consejera de Educación y Cultura

Excmo. Sr. D. Antonio Luengo Zapata, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Lorente, como Consejero de Transparencia, Participación y Administración Pública.

Excmo. Sr. D. José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras

Excmo. Sr. D. Juan José Pedreño Planes, Consejero de Salud

Excmo. Sr. D. Francisco Álvarez García, como Consejero de Empleo, Investigación y Universidades.

#### **SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO:**

Excmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente, Consejero de Presidencia y Hacienda.

En el Salón de Sesiones del Consejo de Gobierno, se reúnen de forma telemática los miembros que se relacionan para celebrar sesión, previa convocatoria al efecto.



**AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DE LAS CONSEJERÍAS DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS Y DE PRESIDENCIA Y HACIENDA PARA LA ADQUISICIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DENOMINADO MONASTERIO DE SAN JOSÉ DE LAS MADRES CARMELITAS DESCALZAS DE CARAVACA DE LA CRUZ.**

Consejería proponente: Presidencia y Hacienda

**INFORMES:**

Consta informe de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos  
Consta informe de la Intervención General.

En la Comisión de Secretarios Generales de 15 de los corrientes, se examina el expediente y es informado favorablemente.

**ACUERDO:**

A propuesta del Consejero de Presidencia y Hacienda, el Consejo de Gobierno acuerda:

**PRIMERO.-** Autorizar la siguiente transferencia de crédito entre las partidas presupuestarias y por el importe que se indica:

<b>PARTIDA/PROYECTO DE ORIGEN</b>	<b>EUROS</b>
14.04.00.513A.600.00 Terrenos y bienes naturales	900.000,00
<i>Proyecto 33723 "Aeropuerto Regional"</i>	

<b>PARTIDA/PROYECTO DE DESTINO</b>	<b>EUROS</b>
11.06.00.612E.670.00 Bienes inmuebles	900.000,00
<i>Proyecto 45988 "Monasterio de San José de Madres Carmelitas Descalzas"</i>	



26/03/2021 10:38:06

25/03/2021 16:39:39 FRANCO SANCHEZ, ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de

**SEGUNDO.-** Dar cuenta del presente acuerdo a la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos para que se instrumente su ejecución, así como a las Consejerías afectadas para su conocimiento y efectos.

Del presente acuerdo se dará cuenta a la Asamblea Regional.

**Y no habiendo más asuntos que tratar, el Excmo. Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, levantándola acto seguido, cuando eran las once horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO:**

**Vº Bº**

**EL PRESIDENTE:**